

Cartagena de Indias D.T. y C.,

Señor:

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República de Colombia
Bogotá D.C.

Ref: Declare de forma urgente a los Corales de Varadero, ubicados en la Bahía de Cartagena, como área protegida nacional.

Respetado señor Presidente:

Es del interés de la sociedad civil en general solicitarle, de forma urgente, la declaratoria de los Corales de Varadero como área del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, debido a sus únicas y aún inexplicables condiciones ecológicas. Este ecosistema fue redescubierto para la ciencia mundial en el año 2014, y aún se encuentra excluido del Atlas Oficial de Arrecifes Coralinos de Colombia.

Los Corales de Varadero son el único ecosistema marino sobreviviente en toda la Bahía de Cartagena. Sus 1,12 km² reales han ofrecido, por más de 400 años, bienes y servicios tanto a la ciudad de Cartagena como a las comunidades afrocaribeñas de la Bahía. Su amenaza latente de destrucción por parte del proyecto de construcción del segundo canal de acceso a la Bahía no permitirá su conocimiento y disfrute por parte de la generación actual y futura, y es necesario detener este proyecto marítimo y portuario, para que Colombia cumpla con sus compromisos ambientales mundiales y la comunidad internacional mire con buenos ojos al país por proteger un ecosistema aún desconocido para muchos colombianos.

Nos permitimos recordarle su intervención ante Andesco 2017 Misión Crecimiento Verde y su anécdota con el ex primer ministro británico David Cameron: es más rentable la tasa de inversión en la recuperación de los corales. El Caribe Colombiano está en mora de proteger los arrecifes al mismo nivel que los protegidos en el Pacífico: los Corales de Varadero son una oportunidad inaplazable para ello, sobre todo que ahora son un nuevo "Hope Spot" para la humanidad (segundo para Colombia y primero para el Caribe Colombiano), declarados como tal por parte de Mission Blue – A Sylvia Earle Alliance y gestionado por la iniciativa ciudadana "Salvemos Varadero", con sede en la ciudad de Cartagena de Indias (<https://www.salvemosvaradero.org>) .

Señor Presidente: el futuro de la conservación de los Corales de Varadero está en sus manos. Ordene su protección legal, y garantice la continuidad del proceso en su sucesor como parte de la política de Estado.

Para efectos de respuesta, sírvase remitirla a los siguientes correos electrónicos: bbasabes@hotmail.com salvemosvaradero@gmail.com blad@salvemosvaradero.org

De usted, respetuosamente,

